

ANALES

DE LA

EDUCACION COMUN

VOLUMEN I. BUENOS AYRES, DICIEMBRE 1º DE 1858. NUM. 2

Propagacion del sistema de Educacion Comun.

Cuentase que el Jeneral Bonaparte durante su campaña de Egipto hubiera perecido como uno de los Faraones ahogado por las aguas del mar Rojo, si su genio no le hubiese sujerido rapidamente el medio de conjurar el peligro. Habiase aventurado á la caída de la tarde con su estado mayor en la estremidad del mar Rojo cuyo fondo dejaba á secas el flujo, cuando un soldado dió aviso de que crecia rápidamente el agua, y hallandose lejos de la costa no alcanzaban á distinguir los arenales bajos que la forman. El agua crecia por segundos, y Napoleon para saber la direccion en que habian de escapar hizo que todos sus acompañantes formasen circulo en rededor sityo, partiendo en linea recta cada uno á su frente. Los que iban en direccion á la orilla debian notar que el agua era menos profunda á medida que se alejaban, al contrario de los que se dirijian al interior del mar.

En materia de instituciones modernas, el genio de la democracia ha hecho lo mismo; y despues de un siglo de ensayos parciales de cada pueblo, al fin el que mas rapidamente marchaba ha servido de guia á todos los otros, que han abandonado sus tradiciones, para adoptar las que la esperiencia próspera ha acreditado como mas eficaces.

La Educacion pública ha seguido esta marcha. No hay pueblo cristiano que despues del renacimiento de las ciencias no la haya tenido en cuenta entre sus instituciones. Naciones, entre ellas la nues-

tra, fundaban Universidades sin cuidarse de dotar Escuelas: otras como la Inglaterra las tenían religiosas para enseñar el catecismo: Felipe II. creyó que abundaban demasiado en España, enseñando á leer á la gente llana. Han habido escuelas del Estado como las de Francia y las de Rivadavia.

La Escuela era primaria, y así la hemos adoptado nosotros. Al fin de uno de los Estados de la Nueva Inglaterra, á la voz de Mr. Mann, de Cylinton y otros salió el grito de *educacion comun*, universal, ilimitada, sostenida por todos para todos; y cada Estado ha dejado su sistema, y adoptado el que en pocos años cambia la faz de las naciones, el que deja al operario el placer de ver maduro y lozano el fruto de la obra de sus propios esfuerzos y simpatías.

Los efectos del cambio han sido de tal manera sensibles que hoy no es permitido discutir; y el ensayo hecho en Buenos Aires ha sido para el público como la revelacion de una verdad nueva, ó el descubrimiento de un mundo ignorado.

Otros pueblos han sentido los mismos efectos, y para ilustracion de la opinion pública vamos á citar algunos hechos recientes.

La altura á que han llegado los Estados Unidos del Norte oculta como á la sombra de una grande montaña, el contiguo Canadá, cuyos progresos en estos últimos veinte años muestran sin embargo que no es posible permanecer estacionarios cerca de los centros de accion, y á la vista del desarrollo de otros pueblos.

El Canadá está en efecto al habla con los Estados de Nueva Inglaterra que son los mas ricos y cultos de los que forman la Union, y por largo tiempo sirvió de desventajoso contraste para comparar los progresos respectivos.

La legislatura del Canadá despues de las turbulencias de 1857 que terminaron en la casi completa libertad de la colonia para gobernarse por sus propias instituciones, ocupóse con preferencia de organizar un sistema general de educacion pública, lo que no tuvo comienzo de ejecucion hasta que el Dr. Ryerson, el actual Jefe del Departamento de Escuelas, despues de haber consagrado un año al examen y comparacion personal de los sistemas de educacion en Europa y América, hechó las bases del que desde entonces ha ido desenvolviendo, hasta elevar la educacion del Canadá á altura igual á la de los mas avanzados de la Union Americana.

De Nueva York tomó los útiles y aparatos de escuelas; de Massachusetts el principio de la contribucion para su sosten; de Irlanda las mejores series de libros de escuelas que existen para los pueblos del habla inglesa; y de Alemania el sistema de preparacion en Escuelas Normales para maestros.

Cada ciudad, villa, aldea o municipio tiene en el Canadá su consejo municipal propio; al mismo tiempo que cada ciudad, villa, aldea o seccion de escuelas tiene su organizacion de escuelas propia e independiente; cada una de ellas poseyendo vastisimos poderes

como cuerpos. La una es suprema en los negocios civiles, mientras que la otra no lo es menos en todo lo que atañe á las escuelas.

Distinguese este sistema de los otros conocidos en que el Superintendente de Escuelas que es el poder ejecutivo del sistema es un funcionario inamovible separado de la administracion politica, habiendo desde su fundacion desempeñado este cargo el Dr. Ryerson su fundador.

Todo el sistema reposa en ofrecer á los Municipios otro tanto del erario colonial cuanto ellos se impongan voluntariamente, sin minimum ni maximum. La lejislatura consagra ademas treinta y seis mil duros anuales para la adquisiciou de libros, mapas, aparatos y otros objetos que faciliten ò aseguren los progresos de la educacion, los cuales se distribuyen á todos los municipios que contribuyan con el otro tanto para su adquisicion.

Por este medio el Departamento de Escuelas asegura la difusion de los libros mas útiles y morales, de los métodos mas perfectos, y de los aparatos, utensilios y demas auxiliares que gozan de mas reputacion en los paises mas adelantados.

Los resultados de este sistema han acreditado en estos últimos doce años toda su bondad, como se comprueba por la cifras siguientes.

En 1842 en que fué creado el sistema asistian 66,000 niños á las escuelas, mientras en 1854 asistian doscientos cuarenta mil. Las contribuciones de los vecinos en 1842 para el sosten de la educacion llegaron á 80,000 pesos, mientras que en 1854 subieron á mas de medio millon de fuertes.

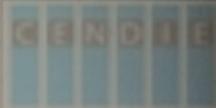
El tercer informe del Superintendente de Escuelas de Nort-Carolina pasado á la legislatura en 1855, lo que muestra que es de reciente creacion el Departamento de Escuelas, muestra mayores progresos, con la introduccion del sistema de Escuelas Comunes.

» Antes del año 1840, dice el Superintendente no teniamos el sistema de escuelas comunes que comenzó á funcionar aquel año. En 1840 asistian á las escuelas y colegios diez y nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho alumnos, mientras que en 1854 asisten ciento cuarenta mil! »

» En 1840 uno en cada 7½ de nuestra poblacion adulta no podia leer ni escribir, mientras que en 1855 no hay uno en quince y acaso en veinte que esté privado de aquellos medios de instruirse y medrar.

Tras de estos elocuentes testimonios viene el de Massachusets que en 1857 bajo la inspiracion del honorable Mr. Mann estableció el vasto sistema de educacion comun que hace su gloria y su provecho:

El informe de 1856 toma otra medida para apreciar los resultados asombrosos del sistema. » En 1857, dice, el poder productivo del Estado era de 86,232,616 pesos fuertes por año, lo que corresponde, dada la poblacion de entonces, á ciento veinte y cuatro pesos de produccion por cada persona; mientras que en 1855 la produccion anual ha alcanzado a 295,820,681 lo que corresponde, con el



aumento de poblacion a doscientos sesenta y dos pesos por cada hombre, mujer ò niño del pais, siendo de notar que hasta 1845 la produccion media no pasó de ciento cuarenta pesos por año."

"Asi puede decirse que siendo la tasacion de la propiedad del Estado de cerca de seiscientos millones, el trabajo del hombre produce en el año cerca del cincuenta por ciento de todo el capital del Estado ò de lo que se conserva del trabajo acumulado de ocho generaciones."

"Un pueblo sin educacion tiene pocas necesidades y escasos medios; mientras que la cultura intelectual crea necesidades adicionales, y provee de medios de satisfacerlas; y siempre sucederá que la variedad y estension de las comodidades gozadas, estarán en relacion con el mayor ó menor cultivo de la inteligencia."

"En 1857 las ciudades y poblaciones se impusieron contribuciones para el sosten de sus escuelas por la cantidad de 587,124 pesos, mientras que en 1855 se destinaron al mismo fin 1,215,953 pesos. En 1857 la propiedad daba 575 pesos por habitante; mientras que en 1855 ha subido á 790, lo que dá un aumento de un ciento por ciento en veinte años. En 1857 se gastó en edificar escuelas la suma de ochenta mil pesos; mientras que en 1855 se destinaron á este objeto 588,215 pesos."

De todos estos datos resulta que la acumulacion de capital, y la produccion anual de cada individuo han subido en la misma proporcion que el aumento de escuelas y la difusion de la enseñanza.

San Martin, Noviembre 4 de 1858.

Al Señor Gefe del Departamento de Escuelas D. Domingo Faustino Sarmiento.

Los abajo firmados, vecinos del pueblo de San Martin, ante V. se presentan y dicen que deseando erijir una Escuela, y á fin de participar del auxilio que ofrece la ley de 51 de Agosto elevan esta solicitud para en su virtud se sirva V. disponer lo que corresponde.

Santiago Tobal—Miguel Polero—Felix Ballester—Manuel Pico—Eustaquio Paratcha—Luis Sauze—Carlos Gale—Matias Alonso—Emilio Alonso—Eugenio Maciel—á ruego de D. Benito Llanos José Harguinder—Francisco Hue—Florencio Pascual.
